

GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

ANEXO AL DOCUMENTO DE IMPLANTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/19, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018

IMPLANTACIÓN CURSO ACADÉMICO 22/23

Este documento refleja la situación en la que se encontrarán los estudiantes en el curso académico 2022/23.

MUY IMPORTANTE: Los estudiantes que continúan en el plan antiguo (Cód. 244) lo podrán hacer hasta el curso 2022/23 (incluido). A partir del curso 2023/24 los que no hayan finalizado sus estudios se adaptarán al plan nuevo.

Existen estas particularidades:

- Si tienen pendiente de superar "Tecnologías de fabricación y tecnologías de máquinas" (6cr), ya no podrán continuar en el plan antiguo (Cod. 244) y serán adaptados al plan nuevo (Cod. 418).
- Deben completar 36 cr optativos, según la oferta que deberá incluir asignaturas a realizar para completar 6cr en 3º curso 2º cuatrimestre.

EN CASO DE CAMBIO AL PLAN NUEVO SE APLICAN LAS TABLAS DE EQUIVALENCIAS QUE CONSTAN EN EL DOCUMENTO DE IMPLANTACIÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 18/19, DE FECHA 14 DE MAYO DE 2018.

Leganés, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Guadalupe Vadillo Martín
DIRECTORA DEL GRADO EN INGENIERÍA
EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES.

Fdo.: Francisco Javier García Rey
DIRECTOR DE LA OFICINA
DE ESTUDIANTES E.P.S.